

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN VALORACIÓN MÉDICA LABORAL

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 13/08/2024 HORA 08:13:08

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 001890 DISCAPACIDAD - VILLA DEL ROSARIO

NOMBRE CARLOS JULIO DIAZ

CC : 13924756 **DE** MALAGA

CARGO DISCAPACITADO

DIRECCION CARRERA 11 CALLE 30 TORRE 9 APTO 104 ALTOS DE BUENAVENTURA

TELEFONO 3204635241 **EDAD** 57 **GENERO** M **RH** A+ **A.F.P.**

A.R.L.

E.P.S. NUEVA EPS



EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFÍSICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA NO	EXAMEN DE VOZ NO	OPTOMETRIA NO	VIISIOMETRIA NO	ESPIROMETRIA NO
PSICOLOGIA NO	RX TORAX NO	RX COLUMNA NO	ELECTROCARDIOGRAMA NO	

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD :

RECOMENDACIONES : PACIENTE DE 57 AÑOS DE EDAD QUIEN PRESENTA DESDE EL NACIMIENTO RETARDO MENTAL MODERADO, CON ALTERACION DEL NEURODESARROLLO, CON TRASTORNO DE LA CONDUCTA, DEL COMPORTAMIENTO Y DEL APRENDIZAJE; ASI MISMO, REALIZA ACTIVIDADES BASICAS COTIDIANAS, SIGUE ORDEN BASICAS Y COMPLEJAS, CON LEVE DIFICULTAD PARA LA COMUNICACION, ASI MISMO CON DEFORMIDAD EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO SECUNDARIO A CAIDA, QUE LIMITA SU FUNCION NOTABLEMENTE, CON ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE PARA REALIZAR ACTIVIDADES COTIDIANAS.

INGRESA AL SVE N/A

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Carlos Julio Diaz.

ANGELA MARIA BARRIOS ROJAS
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 3376 LICENCIA S.O. 005238

CARLOS JULIO DIAZ
CC : 13924756

139247561382024